



EL TELEGRÁFO

DECANO DE LA PRENSA NACIONAL

JUEVES

Precio al público
en todo el País
US \$0,20

www.telegrafo.com.ec

dición No. 42.242

Guayaquil, Ecuador - jueves 16 de noviembre del 2000

2 secciones 18 páginas

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL
Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA AERO-
BODEGAS (AEROBOSA) S.A.

Se comunica al público que la compañía **AEROBODEGAS (AEROBOSA) S.A.**, aumentó su capital suscrito en SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del cantón Guayaquil, el 8 de septiembre del 2000. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 00-G-IJ-0006399 el 7 de noviembre del 2000.

El capital actual es **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, está dividido en OCHOCIENTAS, acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Se introduce además reforma al Artículo Vigésimo Cuarto, literal b), el mismo que en lo posterior dirá: "ARTICULO VIGESIMO CUARTO, LITERAL B): Aprobar y autorizar la enajenación o hipoteca de bienes inmuebles, el otorgamiento de prendas y fianzas en general y los contratos que en cada caso excedieren de veinte mil dólares".

Guayaquil, 7 de noviembre del 2000

Ab. Miguel Martínez Dávalos
Secretario General de la Intendencia
de Compañías de Guayaquil